

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES -006-2025

“SUMINISTRO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ESTRUCTURAL DE PENETRACION Y EQUIPO DE RESCATE PARA EL HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS.”

Fuente de Financiamiento:

Fondos nacionales provenientes del presupuesto asignado a la Institución de la Tasa de Bomberos de la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., San Pedro Sula y Tasa de Bomberos de la Ciudad de Choloma Cortes.



TEGUCIGALPA M.D.C. JULIO 2025

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.....	2
IO-01 CONTRATANTE.....	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO.....	3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION.....	3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	3
IO-05.1 CONSORCIO.....	4
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	4
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	4
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION.....	4
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	4
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.....	7
IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.....	7
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS.....	8
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES.....	10
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	11
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.....	11
IO-15 FIRMA DE CONTRATO.....	11
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION.....	13
CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.....	13
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL.....	13
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO.....	13
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	13
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO.....	13
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION.....	14
CC-07 GARANTÍAS.....	14
CC-08 FORMA DE PAGO.....	15
CC-09 MULTAS.....	15
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS.....	17
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS.....	18



SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

El **Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras**, tiene por objeto el suministro de *Adquisición de (260) equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración ;(8) Bombas mochilas de 5 galones ,(8)equipo de protección apícola,(5) mascarar Climax Full Fase 2 filtros,(4)) careta full fase con filtro (5) tiendas plegables,(6) cascos para altura, (10)casco táctico,(35 casco para alturas carcasa de ABS;(23)Cascos de seguridad para realizar trabajos industriales,(80)Barbiquejo para casco de seguridad,(30)Casco Tipo Sombrero,(1)arnés de seguridad,(10)pares de guantes anti corte y anti impacto,(20)pares de guantes de cuero suave,(1)pare de zapatos de trabajo industrial,(15)Gafas de Seguridad(25)pares de Bota de PVC, (1)Bomba Tipo Centrifuga,(3)Equipo de Buceo Completo,(100)Trajes protector desechable, para actividades de rescate que atiende el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras*, mediante el proceso de Licitación Pública Nacional No. GC-LPN-HBCBH-TEG-OPERACIONES -006-2025.

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre **Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras** y el licitante ganador.

IO-03 OBJETO DE CONTRATACION

Adquisición de *(260) equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración ;(8) Bombas mochilas de 5 galones, (8)equipo de protección apícola,(5)mascarar Climax Full Fase 2 filtros,(4)) careta full fase con filtro (5) tiendas plegables,(6) cascos para altura, (10)casco táctico,(35 casco para alturas carcasa de ABS;(23)Cascos de seguridad para realizar trabajos industriales,(80)Barbiquejo para casco de seguridad,(30)Casco Tipo Sombrero,(1)arnés de seguridad,(10)pares de guantes anti corte y anti impacto,(20)pares de guantes de cuero suave,(1)pare de zapatos de trabajo industrial, (15)Gafas de Seguridad(25)pares de Bota de PVC, (1)Bomba Tipo Centrifuga,(3)Equipo de Buceo Completo,(100)Trajes protector desechable, para las actividades de rescate que atiende el Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.*

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:

Las ofertas se presentarán en ~~la Oficina de la Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.~~ **En la Oficina de la Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.**



Ubicada en: *Tegucigalpa M.D.C. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional, Estación Central de Bomberos.*

El día último de presentación de ofertas será: *el día jueves 07 de agosto del 2025*

La hora límite de presentación de ofertas será: *10:30am*

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en *Salón de Excomandantes, Comandancia General de Bomberos, Costado sur del Estadio Nacional, Barrio Morazán, Tegucigalpa, hora: 10:15 a.m., del día jueves 07 de agosto del 2025*

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema Honducompras.

Deberá el Proveedor presentar su oferta Original acompañada de 2 copias en sobre sellado.



Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **sesenta Días (60) días**

calendarios contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION

La adjudicación del contrato al licitante ganador se notificará dentro de los **30 días** calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables



1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ...”**
7. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en el artículo 438 del código penal.
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
9. **Otros documentos que desean agregar la institución que sean necesarios para la evaluación y que estén comprendidos en Ley.**

Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de Mantenimiento de Oferta original.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)
- En el momento de la presentación de la oferta no sea por el Representante Legal de la empresa su representado deberá hacerlo mediante un poder autenticado.

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos *Estado de Resultados, que demuestre una disponibilidad para poder atender el suministro de los bienes solicitados*, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de:



- créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Autorización para que **EL Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras** pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Original del Certificado del fabricante del equipo ofertado de Protección Personal estructural de penetración deberá cumplir con las normas americana NFPA 1971-2018 / EN 469:2020 y la norma Europea / EN 1149-5:2018.
- Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.
- Muestra deberá **presentar al Cuerpo de Bomberos una muestra de los equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración ofertado para verificación del cumplimiento de la normativa solicitada.**

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si "El Oferente" No presenta el formato "Lista de Precios" se entenderá que no presento la oferta.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados al Heroico y **Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras** en el lugar y fechas especificados en estas bases.



09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTICULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR;
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

10-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **La Dirección Legal del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras**, mediante correo electrónico legal@bomberoshonduras.com o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente **Abog. Jorge Enrique Ordoñez, jefe del departamento legal**, insertar *la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C.* El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas será admitidas hasta **el lunes Dieciséis (16) de Julio del año dos mil Veinticinco (2025)**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

10-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION

El **Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.



Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACION DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPL E	NO CUMPL LE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de <i>Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras</i> (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes)		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación(DNI) del Representante Legal		
Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal..		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado (Autenticada)		
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE. ²		

¹ Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

² En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.



La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal deno estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439,440,441 y 442 del Código penal de la Republica de Honduras.		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Constancia de solvencia fiscal emitida porla SAR;		
Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contratocelebrado con la Administración emitida por la Procuraduria General de la República (PGR)		
Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.		

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPL E	NO CUMPLE
Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscalinmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscalinmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Autoriza que Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras pueda verificar ladocumentación presentada		



FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPL E	NO CUMPLE
<p>Presenta el original del Certificado de Fabricación del equipo Suministrado</p> <p>Aspecto evaluable en documentos técnicos del fabricante</p> <p>Muestra: deberá presentar al Cuerpo de Bomberos una muestra de los equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración ofertado para verificación del cumplimiento de la normativa solicitada.</p>		



Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, no realizara inspecciones técnicas in situ en este proceso de licitación.

FASE V. EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPL E	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará válido el precio unitario.



La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos, como ser asesoramiento sobre el uso adecuado del producto, garantía de fábrica, fecha de expiración del producto que no puede ser menor a un (1) año a la fecha de entrega del mismo y que cumpla con la normativa solicitada: Este equipo deberá cumplir con las normas americana NFPA 1971-2018 / EN 469:2020 y la norma Europea / EN 1149-5:2018

IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador
- d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el oferente ganador deberá dentro de los insertar número de días³ calendario presentar los siguientes documentos:

- ***Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.***

³ Para contratos bajo licitación pública CAJCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato



- *Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal.*
- *Constancia de cumplir con el pago del salario mínimo y demás derechos laborales extendida por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (aplica solo para Servicios de Seguridad y Limpieza, Circular No.CGG-2847-2016, Secretaría de Coordinación General de Gobierno)*
- *Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)*
- *Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)*

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.



SECCION II - CONDICIONES DE

CONTRATACIONCC-01 ADMINISTRADOR DEL

CONTRATO

El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras nombrará como unidad ejecutora de este proceso a la Dirección Sectorial de Operaciones del Cuerpo de Bomberos de Tegucigalpa M.D.C. de Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El Suministro se hará mediante entrega por Lotes de la siguiente manera para el lote (1) Tiempo de entrega de 180 días máximo, para el resto de los lotes Tiempo de entrega de 90 días máximo después de haberse firmado el contrato según el contrato estará vigente desde su otorgamiento debiendo presentar la factura del equipo entregado y el acta de recepción por parte del Departamento de Bienes y de la unidad ejecutora.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega del suministro se hará en:

Del lote No1:170-Unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregados en la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

60- unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregadas en la Estación de Bomberos de Prado Alto 27 calle Boulevard del Sur Frente Supermercado la Colonia de la Ciudad de San Pedro Sula

30- Unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregadas en la estación Local de Choloma Cortes.

El resto de lotes de los equipos serán entregados en la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras



CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro del lote No1:170-Unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregados en la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

60- unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregadas en la Estación de Bomberos de prado Alto 27 calle Boulevard del Sur Frente Supermercado la Colonia de la Ciudad de San Pedro Sula

30- Unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregadas en la estación Local de Choloma Cortes.

El resto de Lotes serán entregados en la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras

ESCOGER UNA DE LA DOS OPCIONES O AGREGAR LA QUE ESTIMECONVENIENTE

Entrega Total

LOTE # 1 EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA INCENDIOS COMPLETO

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.1	CHAQUETA Y PANTALON	260	NFPA 1971-2018/ EN 469 2020 Y LA NORMA / EN 1149-5:2018 MATERIAL TEJIDO DE 1 ½ 100% KEVLAR CAPA INTERMEDIA PROTEGE CONTRA EL AGUA, VAPOR DE AGUA, COCIDA DIRECTAMENTE A LA BARRERA TERMINCA TERMICA: CAPA INTERNA QUE PROTEGUE DE LA TEMPERATURA Y PERMITE QUE EL CALOR CORPORAL SE DISIPE AL EXTERIOR



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA
INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.2	Guantes Estructurales Cuero Canguro	260	NFPA 1971 / EN 469 y la norma / EN 1149-5:2018
			Guantes estructurales contra incendios
			Exterior de cuero de canguro: palma hecha de cuero de canguro digital
			Trasera esta hecha de cuero de canguro
			Parte de la entropierna esta hecha de gamuza de canguro
			El cuero canguro ofrece una gran durabilidad, resistencia ala abrasión y resistencia al desgarro
			Kovenex / Forro modacrílico: El Interior esta diseñado con forro especial que ofrece la máxima protección, proporciona un alto TPP

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA
INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.3	HOOD NOMEX/LEPZING	260	NFPA 1971/ EN 469:2020 y la norma / EN 1149-5:2018
			Material Nomex
			100% Fibra de aramida
			Masa superficial 245 g/m2
			Talla Universal



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA
INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.4	BOTAS DE CUERO	260	NFPA 1971 / EN 469:2020 y la norma / EN 1149-5:2018
			Composición: No menor a 85% poliéster y no menor a 015% nailon, tejido por urdimbre
			Membrana impermeable que resiste la penetración de fluidos
			Propiedades antimicóticas y secado rápido
			Textura suave y confortable

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA
INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.5	Casco Fibra de Vidrio con Visor de 4"	260	NFPA 1971 / EN 469:2020 y la norma / EN 1149-5:2018
			Forro interno termoplástico de alta temperatura
			Confort en la banda de la cabeza con el sistema Sure-Lock
			Correa para barbilla de Nomex con una hebilla de liberación rápida y ajuste deslizable
			Protector de cuello y orejas con sistema rip-stop en Nomex



LOTE # 2 EQUIPO PARA INCENDIO FORESTAL

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO PARA INCENDIOS FORESTALES
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
2.1	BOMBA MOCHILA 5 GALONES	8	Doble asa de asistencia en carga
			Materiales: Cordura 1000, deposito agua 100% polyester H.T 110 dtex
			Deposito interior de lona intercambiable
			Cinta de sujeción para el pecho

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO PARA INCENDIO FORESTAL
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
2.2	MANTA IGNIFUGA	10	Peso 1.35 kg
			Materiales: Aluminio/Fibra/Tecstar
			Dimensiones plegables: XS 17 (39x17x6cm) / XS 21 (32x21x6.5cm)
			Dimensiones Extendida: 120x60x60 cm



LOTE # 3 EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL APICOLA COMPLETO

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL APICOLA COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
3.1	EQUIPO DE PROTECCION APICOLA	8	Materiales: Drill super ocho
			Cuello tipo militar
			Angeo: Plástico en fibra de vidrio
			Guantes sobrepuestos manda larga en vaqueta de confección holgada
			Comodidad y protección integral

LOTE # 4 MASCARILLA DE PROTECCION FACIAL

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MASCARILLA DE PROTECCION FACIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Mascarilla	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
4.1	MASCARILLA DE PROTECCION PERSONAL	5	Arnés de sujeción
			Válvulas de exhalación
			Fabricado en TPE (caucho termoplástico)



LOTE # 5 CARPA PARA PUESTOS DE COMANDO

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARPA PARA PUESTOS DE COMANDO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Tienda	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
5.1	TIENDA PEGABLE	5	Tela: Poliéster elástico
			Características: Resistente a los rayos UV
			Material: Oxford
			Camuflaje/campo de juego, Diagonal vigorizante tipo Recto vigorizante tipo tubo de tienda de juego, hexagonal de tierra de uñas, trigono/V-tierra de tipo de uñas, Snow Field de uñas

LOTE # 6 EQUIPO DE RESCATE

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Arnés	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.1	ARNES DE SEGURIDAD	5	Cinta 100% Poliéster
			Máxima carga de trabajo: 140 kg (Incluyendo herramientas)
			3 anillos "D" de acero forjado (2 en la cintura, 1 en espalda)
			Para la industria en general y construcción



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO PARA EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.2	CASCO DE RESCATE EN ALTURA	6	Ancho de banda de la suspensión: ¾ pulgadas
			4 puntos de apoyo
			Visera antirreflejante
			Peso: 340 grs/clase E (20,000 volts)
			Tensión eléctrica hasta 30,000 volts
			Dieléctrico 100%

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de camilla	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.3	Camilla FEL	5	Rígida y ligereza resistente a golpes y a abrasiones
			Impermeable
			Inmovilizador tipo bloque
			Cuello filadelfio



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Descensor	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.4	Descensor con freno	5	Materiales: Placa lateral de aluminio, polea y leva de acero inoxidable
			Peso 350 g
			Compatibilidad de la cuerda: Cuerda semiestatica de 8.5 a 11mm
			Certificaciones: CE EN 15151-1 UKCA

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Cuerda	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.5	Semi-estatica 11mm	2	Diámetro 11mm
			Materiales: Poliéster y poliamida
			Certificaciones: CE EN 1981 Tipo A, EAC, NFPA 1983
			Peso por metro: 82g



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Canasta	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.6	Canasta de rescate	2	Dimensiones 83-1/2x24-1/4x7-1/4 en (212x62x18.5 cm)
			Clasificación de carga 4kn (900 a 1200 Lb)
			Rectangular
			Forrada con malla y cinta de seguridad

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DEL EQUIPO DE RESCATE
BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Plato	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.7	Plato de anclaje multiplicador de patas	3	Material Aluminio
			Certificaciones: CE, NFPA 2500 general use, UKCA



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Descensor	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.8	Descensor figura 8 Con doble oreja	10	Diámetro del agujero grande: 77 mm.
			Diámetro del agujero pequeño: 35 mm.
			Peso: 145 g.
			Tamaño: 76x157 mm
			Material: Aluminio.
			Fuerza de Ruptura: 40 kN.

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Mosquetón	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.9	Automático de acero de 40 KN	20	Cierre de rosca
			Resistencia mínima ala rotura: 40 KN (8800lbf)
			Espacio de apertura de la puerta: 17 mm (5/8")
			Peso 193 g (6.8 oz.)
			Estándares aprobados CE EN 362



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Polea	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.10	Polea sencilla de aluminio	10	Materiales: Aleación de aluminio
			Resistencia a la rotura: 30KN
			Certificado de examen tipo CE N° 6192
			Trabajo en: Cuerda $\varnothing \leq 12$ mm

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Polea	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.11	Polea Doble de Aluminio	3	Materia de Aluminio
			Resistencia a la rotura: 40 KN
			Certificado de Examen de tipo CE N° 6192



[Handwritten signature]

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Cinta	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.12	Cintas tubulares	49	Diámetro mm x 120 cm
			Clasificación MBS 17,8 KN
			Clasificaciones MBS 4000 LB

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo De HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.14	ARNES DE SEGURIDAD	1	Cinta 100% poliéster
			Máxima carga de trabajo: 140 kg (incluyendo herramienta)
			3 Anillos "D" de acero forjado (2 en la cintura, 1 en espalda)
			Para la industria en general y construcción



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo De HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.15	CABLE DE ARNÉS (LÍNEA DE VIDA)	1	Cuerda trenzada de poliéster, cinta reforzada o cable de acero.
			Longitud de 1.5m - 3m
			Resistencia a la tracción: 15 kN - 22 kN aprox.
			Accesorios: Mosquetones, ganchos de seguridad, absorbedor de impacto.

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para trabajos en alturas
6.16	CASCO PARA ALTURAS	35	Carcasa de ABS, gorro de PE-LD arnés de suspensión de poliéster textil de 6 puntos, moldura frontal textil, barboquejo de poliéster de 3 puntos de resistencia entre 15 y 25 daN ranuras laterales para carcasas reductoras de ruido, clips para faro, Ajustes: Ajuste de cremallera y piñón, Tamaño: Ajustable



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para seguridad industrial
6.17	CASCO DE SEGURIDAD	23	Para realizar trabajos industriales Absorción de impactos. Resistencia a la perforación. Resistencia a la llama. Disponer de puntos de anclaje para el barboquejo Absorción de impactos.

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para seguridad industrial
6.18	BARBIQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD	80	Es de cintas resistentes. de poliéster de 3/4 pulgadas de ancho No elástico Ajustable a la suspensión en 4 puntos del casco con unos clips plásticos. Su broche es de ajuste rápido.



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para seguridad tipo sombrero
6.19	CASCO TIPO SOMBRERO	30	Ancho de bandas de la suspensión: 3/4 pulgadas Puntos de apoyo: 4 Visera: antirreflejante Ala completa o redonda Peso: 340 grs • Clase E (20,000 volts) Tensión eléctrica hasta 30,000 volts Dieléctrico 100% Forma I (forma de ala completa con ala y visera) Tipo I (contra impacto vertical, de arriba hacia abajo)

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Guante	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Guantes de cuero anti corte y anti impacto
6.20	Guantes Anti corte y Anti impacto	10	Piel de cabra tratada con Oilbloc Dos (2) TALLA # 7, tres (3) TALLA # 8, cinco (5) TALLA # 11 Nivel de corte 5A



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Guante	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.21	Guantes de cuero suave	20	Cuero vacuno premium Resistente a la abrasión Cinco (5 TALLA #7), cinco (5) TALLA #8, diez (10) TALLA # 11

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Zapato	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.22	Zapato de trabajo industrial	1	Alta de seguridad con puntera de policarbonato Resistente a hidrocarburos Alta resistencia a la abrasión y flexible. Dieléctrica. Plantilla en Kevlar Recubrimiento en puntera para menor desgaste



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Gafas	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.23	Gafas de seguridad	15	<p>Lente de policarbonato</p> <p>Tintado con tratamiento anti-UV</p> <p>Resistencia a temperaturas extremas.</p> <p>Patillas biomateriales para una flexibilidad óptima.</p> <p>Protección lateral con ventilación para la zona ocular.</p> <p>Puente nasal suave y ajustable: cómodo y antideslizante.</p> <p>antivaho N-estandarizado.</p>

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Bota	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.24	Botas de PCV	25	<p>Material PVC (Policloruro de Vinilo)</p> <p>Dimensiones: Altura del corte (caña): 37,40cm 37,0 +/-0,5cm. Altura del taco: 2,9cm 3,2cm +/-0,5cm.</p> <p>Espesor: Refuerzo de bordes:2,70mm 2,5 +/-0,2mm. Caña: 2,77mm 2,6 +/-0,2mm</p> <p>Forro Nylon.</p> <p>5 talla 7, 15 talla 8, 5 talla 9 y 5 talla 10</p>



LOTE # 7 BUCEO COMPLETO

**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE BUCEO COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No	Tipo de equipo	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Equipo de buceo
7.1	Equipo de Buceo completo	3	<p>Chalecos de Buceo compensadores de flotabilidad con accesorios indicadores de regulador de flotabilidad, Indicador de presión de tanque octopus dos (2) talla "L", uno (1) talla "XL"</p> <p>Tanques de Buceo 80 Cu FT, 10.2 Litros, 3442 psi, Material: Construido con Cordura de 420 deniers duradera para una mayor longevidad. Diseño de vejiga: Presenta una vejiga de aire unida por PU que retiene aire incluso cuando está completamente inflada. Bolsillos de carga: Dos grandes bolsillos de carga con cremallera hechos de nylon de 1680 deniers para mayor durabilidad. BCD sin vejiga: El diseño interno sin vejiga mejora la flexibilidad y reduce el volumen. Hebillas de hombro: Las hebillas de hombro de liberación rápida permiten una optimización del enrutamiento de las correas de los hombros, asegurando un ajuste seguro. Cinturón: El cinturón de cummerbund totalmente ajustable proporciona compresión del traje y mantiene un ajuste ceñido a diferentes profundidades. Comodidad de mochila: La mochila suave y acolchada de TPR independiente mejora la comodidad durante inmersiones prolongadas. Sistema de bolsillo de peso de seguridad de liberación rápida integrado. Dos bolsillos de peso con hebilla optimizan la distribución del peso. Inflador de potencia: Equipado con un inflador de potencia equilibrado para un control de flotabilidad suave. (PI-230)</p> <p>Manguera de baja presión: Incluye una manguera de baja presión de 60 cm. (LP-500-01-60)</p> <p>Manguera Corrugada: Viene con una manguera corrugada cubierta para mayor protección. (CH-420L_No.2)</p> <p>Válvulas de Sobrepresión: Dos válvulas de sobrepresión garantizan seguridad y fiabilidad. (OPEV-7)</p> <p>Hebilla de Bloqueo de Camisa de Tanque: Cuenta con una hebilla de bloqueo de camisa de tanque de acero inoxidable para un acoplamiento seguro del tanque. (TB-232)</p> <p>Aletas con pala rígidas, con calzante regulable</p> <p>Caretas certificadas de Buceo con vidrio templado y snorkel con válvula anti olas.</p>



LOTE #8 MATERIALES PELIGROSOS

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA
MATERIALES PELIGROSOS
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
8.1	Equipo de protección nivel C	30	Doble cremallera
			Solapa de tormenta para la seguridad de sujeción frontal
			Cubrebocas anchas y acolchadas
			Overol con capucha de 3 piezas, manguitos insertados, fuelle de 2 piezas en la entre pierna
			Capucha elástica
			Cintura
			Puños y tobillos
			Rodilleras acolchadas

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA
MATERIALES PELIGROSOS
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos TRAJE PROTECTOR DESECHABLE
8.2	TRAJE PROTECTOR DESECHABLE	100	<p>Desechable Contra partículas y salpicaduras de líquidos químicos</p> <p>Material: Polipropileno Spun-Bonded</p> <p>Color: blanco.</p> <p>Grosor total: 1.06 oz/m².</p> <p>Embalado 25 por caja</p> <p>Banda elástica en el tobillo para un ajuste cómodo alrededor de los zapatos</p> <p>Económico y totalmente desechable</p> <p>Frente sin costuras con cintura abierta</p>



CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentar la Garantía de Cumplimiento de contrato al momento de suscribir el mismo.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE BUEN SUMINISTRO (GARANTIA DE CALIDAD)

- La Garantía de Calidad equivalente a l cinco por ciento (5%) del monto contractual.

Vigencia: La Garantía de Calidad deberá estar vigente el tiempo previsto en el contrato.

c) CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICACIÓN DEL SUMINISTRO

- Plazo de presentación: *3 Meses* después de la recepción del suministro
- Objeto: responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- Vigencia: *Garantía mínima de un año en arnés y careta garantía mínima de 15 años en cilindros* (Siempre y cuando se le hagan pruebas hidrostáticas) a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

El Heroico y Benemérito ~~Cuerpo de Bomberos~~ de Honduras pagará en un plazo de 20 días



calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades de El suministro del lote No1:170-Unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregados en la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras 60- unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregadas en la Estación de Bomberos de prado Alto 27 calle Boulevard del Sur Frente Supermercado la Colonia de la Ciudad de San Pedro Sula 30- Unidades equipos completos de protección personal EPP estructural de penetración serán entregadas en la estación Local de Choloma Cortes. El resto de Lotes serán entregados en la Estación Central de Bomberos, Costado Sur del estadio Nacional, Tegucigalpa M.D.C. El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras pagados con fondos provenientes de la Tasa de Bomberos de estas localidades.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.



SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Detalle pormenorizado de las especificaciones técnicas ofrecidas para cumplir con los requerimientos exigidos según se detalla a continuación:

LOTE # 1 EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA INCENDIOS COMPLETO

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.1	CHAQUETA Y PANTALON	260	<p>NFPA 1971-2018/ EN 469:2020 Y LA NORMA / EN 1149-5:2018</p> <p>MATERIAL TEJIDO DE 1 ½ 100% KEVLAR</p> <p>CAPA INTERMEDIA PROTEGE CONTRA EL AGUA, VAPOR DE AGUA, COCIDA DIRECTAMENTE A LA BARRERA TERMINCA</p> <p>TERMICA: CAPA INTERNA QUE PROTEGUE DE LA TEMPERATURA Y PERMITE QUE EL CALOR CORPORAL SE DISIPE AL EXTERIOR</p>

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.2	Guantes Estructurales Cuero Canguro	260	<p>NFPA 1971 / EN 469 y la norma / EN 1149-5:2018</p> <p>Guantes estructurales contra incendios</p> <p>Exterior de cuero de canguro: palma hecha de cuero de canguro digital</p> <p>Trasera esta hecha de cuero de canguro</p> <p>Parte de la entropierna esta hecha de gamuza de canguro</p> <p>El cuero canguro ofrece una gran durabilidad, resistencia ala abrasión y resistencia al desgarro</p> <p>Kovenex / Forro modacrílico: El Interior esta diseñado con forro especial que ofrece la máxima protección, proporciona un alto TPP</p>



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL
CONTRA INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.3	HOOD NOMEX/LE PZING	260	NFPA 1971/ EN 469:2020 y la norma / EN 1149-5:2018
			Material Nomex
			100% Fibra de aramida
			Masa superficial 245 g/m ²
			Talla Universal

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL .CONTRA
INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.4	BOTAS DE CUERO	260	NFPA 1971 / EN 469:2020 y la norma / EN 1149-5:2018
			Composición: No menor a 85% poliéster y no menor a 015% nailon, tejido por urdimbre
			Membrana impermeable que resiste la penetración de fluidos
			Propiedades antimicóticas y secado rápido
			Textura suave y confortable



**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL CONTRA INCENDIOS COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
1.5	Casco Fibra de Vidrio con Visor de 4"	260	NFPA 1971 / EN 469:2020 y la norma / EN 1149-5:2018
			Forro interno termoplástico de alta temperatura
			Confort en la banda de la cabeza con el sistema Sure-Lock
			Correa para barbilla de Nomex con una hebilla de liberación rápida y ajuste deslizable
			Protector de cuello y orejas con sistema rip-stop en Nomex

LOTE # 2 EQUIPO PARA INCENDIO FORESTAL

**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO PARA INCENDIOS FORESTALES
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
2.1	BOMBA MOCHILA 5 GALONES	8	Doble asa de asistencia en carga
			Materiales: Cordura 1000, deposito agua 100% polyester H.T 110 dtex
			Deposito interior de lona intercambiable
			Cinta de sujeción para el pecho



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO PARA INCENDIO FORESTAL
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
2.2	MANTA IGNIFUG A	10	<p>Peso 1.35 kg</p> <p>Materiales: Aluminio/Fibra/Tecstar</p> <p>Dimensiones plegables: XS 17 (39x17x6cm) / XS 21 (32x21x6.5cm)</p> <p>Dimensiones Extendida: 120x60x60 cm</p>

**LOTE # 3 EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL APICOLA
COMPLETO**

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL
APICOLA COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
3.1	EQUIPO DE PROTECCIO N APICOLA	8	<p>Materiales: Drill super ocho</p> <p>Cuello tipo militar</p> <p>Angeo: Plástico en fibra de vidrio</p> <p>Guantes sobrepuestos manda larga en vaqueta de confección holgada</p> <p>Comodidad y protección integral</p>



LOTE # 4 MASCARILLA DE PROTECCION FACIAL

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MASCARILLA DE PROTECCION FACIAL
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Mascarilla	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
4.1	MASCARILLA DE PROTECCION PERSONAL	5	Arnés de sujeción
			Válvulas de exhalación
			Fabricado en TPE (caucho termoplástico)

LOTE # 5 CARPA PARA PUESTOS DE COMANDO

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CARPA PARA PUESTOS DE COMANDO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Tienda	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
5.1	TIENDA PEGABLE	5	Tela: Poliéster elástico
			Características: Resistente a los rayos UV
			Material: Oxford
			Camuflaje/campo de juego, Diagonal vigorizante tipo Recto vigorizante tipo tubo de tienda de juego, hexagonal de tierra de uñas, trigono/V-tierra de tipo de uñas, Snow Field de uñas



LOTE # 6 EQUIPO DE RESCATE

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Arnés	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.1	ARNES DE SEGURIDAD	5	Cinta 100% Poliéster
			Máxima carga de trabajo: 140 kg (Incluyendo herramientas)
			3 anillos "D" de acero forjado (2 en la cintura, 1 en espalda)
			Para la industria en general y construcción

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO PARA EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.2	CASCO DE RESCATE EN ALTURA	6	Ancho de banda de la suspensión: ¾ pulgadas
			4 puntos de apoyo
			Visera antirreflejante
			Peso: 340 grs/clase E (20,000 volts)
			Tensión eléctrica hasta 30,000 volts
			Dieléctrico 100%



[Handwritten signature]

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de camilla	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.3	Camilla FEL	5	Rígida y ligereza resistente a golpes y a abrasiones
			Impermeable
			Inmovilizador tipo bloque
			Cuello filadelfio

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Descensor	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.4	Descensor con freno	5	Materiales: Placa lateral de aluminio, polea y leva de acero inoxidable
			Peso 350 g
			Compatibilidad de la cuerda: Cuerda semiestatica de 8.5 a 11mm
			Certificaciones: CE EN 15151-1 UKCA



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Cuerda	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.5	Semi-estatica 11mm	2	Diámetro 11mm
			Materiales: Poliéster y poliamida
			Certificaciones: CE EN 1981 Tipo A, EAC, NFPA 1983
			Peso por metro: 82g

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Canasta	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.6	Canasta de rescate	2	Dimensiones 83-1/2x24-1/4x7-1/4 en (212x62x18.5 cm)
			Clasificación de carga 4kn (900 a 1200 Lb)
			Rectangular
			Forrada con malla y cinta de seguridad



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DEL EQUIPO DE RESCATE
BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Plato	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.7	Plato de anclaje multiplicador de patas	3	Material Aluminio
			Certificaciones: CE, NFPA 2500 general use, UKCA

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Descensor	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.8	Descensor figura 8 Con doble oreja	10	Diámetro del agujero grande: 77 mm.
			Diámetro del agujero pequeño: 35 mm.
			Peso: 145 g.
			Tamaño: 76x157 mm
			Material: Aluminio.
			Fuerza de Ruptura: 40 kN.



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Mosquetón	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.9	Automático de acero de 40 KN	20	Cierre de rosca
			Resistencia mínima ala rotura: 40 KN (8800lbf)
			Espacio de apertura de la puerta: 17 mm (5/8")
			Peso 193 g (6.8 oz.)
			Estándares aprobados CE EN 362

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Polea	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.10	Polea sencilla de aluminio	10	Materiales: Aleación de aluminio
			Resistencia a la rotura: 30KN
			Certificado de examen tipo CE N° 6192
			Trabajo en: Cuerda $\varnothing \leq 12$ mm



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Polea	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.11	Polea Doble de Aluminio	3	Materia de Aluminio
			Resistencia a la rotura 40 KN
			Certificado de Examen de tipo CE N° 6192

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Cinta	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.12	Cintas tubulares	49	Diámetro mm x 120 cm
			Clasificación MBS 17,8 KN
			Clasificaciones MBS 4000 LB

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025



[Handwritten signature]

--

No.	Tipo De HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.14	ARNES DE SEGURIDAD	1	Cinta 100% poliéster
			Máxima carga de trabajo: 140 kg (incluyendo herramienta)
			3 Anillos "D" de acero forjado (2 en la cintura, 1 en espalda)
			Para la industria en general y construcción

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo De HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.15	CABLE DE ARNÉS (LÍNEA DE VIDA)	1	Cuerda trenzada de poliéster, cinta reforzada o cable de acero.
			Longitud de 1.5m - 3m
			Resistencia a la tracción: 15 kN - 22 kN aprox.
			Accesorios: Mosquetones, ganchos de seguridad, absorbedor de impacto.

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para trabajos en alturas
6.16	CASCO PARA ALTURAS	35	Carcasa de ABS, gorro de PE-LD arnés de suspensión de poliéster textil de 6 puntos, moldura frontal textil, barboquejo de poliéster de 3 puntos de resistencia entre 15 y 25 daN ranuras laterales para carcasas reductoras de ruido, clips para faro, Ajustes: Ajuste de cremallera y piñón, Tamaño: Ajustable



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para seguridad industrial
6.17	CASCO DE SEGURIDAD	23	<p>Para realizar trabajos industriales</p> <p>Absorción de impactos.</p> <p>Resistencia a la perforación.</p> <p>Resistencia a la llama.</p> <p>Disponer de puntos de anclaje para el barboquejo</p> <p>Absorción de impactos.</p>

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para seguridad industrial
6.18	BARBIQUEJO PARA CASCO DE SEGURIDAD	80	<p>Es de cintas resistentes.</p> <p>de poliéster de 3/4 pulgadas de ancho</p> <p>No elástico</p> <p>Ajustable a la suspensión en 4 puntos del casco con unos clips plásticos.</p> <p>Su broche es de ajuste rápido.</p>



**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Casco para seguridad tipo sombrero
6.19	CASCO TIPO SOMBRERO	30	Ancho de bandas de la suspensión: 3/4 pulgadas Puntos de apoyo: 4 Visera: antirreflejante Ala completa o redonda Peso: 340 grs • Clase E (20,000 volts) Tensión eléctrica hasta 30,000 volts Dieléctrico 100% Forma I (forma de ala completa con ala y visera) Tipo I (contra impacto vertical, de arriba hacia abajo)

**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de Guante	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Guantes de cuero anti corte y anti impacto
6.20	Guantes Anti corte y Anti impacto	10	Piel de cabra tratada con Oilbloc Dos (2) TALLA # 7, tres (3) TALLA # 8, cinco (5) TALLA # 11 Nivel de corte 5A

**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de Guante	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.21	Guantes de cuero suave	20	Cuero vacuno premium Resistente a la abrasión Cinco (5) TALLA #7), cinco (5) TALLA #8, diez (10) TALLA # 11



DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Zapato	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.22	Zapato de trabajo industrial	1	Alta de seguridad con puntera de policarbonato Resistente a hidrocarburos Alta resistencia a la abrasión y flexible. Dieléctrica. Plantilla en Kevlar Recubrimiento en puntera para menor desgaste

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de Gafas	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.23	Gafas de seguridad	15	Lente de policarbonato Tintado con tratamiento anti-UV Resistencia a temperaturas extremas, Patillas biomateriales para una flexibilidad óptima. Protección lateral con ventilación para la zona ocular. Puente nasal suave y ajustable: cómodo y antideslizante. antivaho N-estandarizado,



**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE RESCATE
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de Bota	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
6.24	Botas de PCV	25	Material PVC (Policloruro de Vinilo) Dimensiones: Altura del corte (caña): 37,40cm 37,0 +0,5cm. Altura del taco: 2,9cm 3,2cm +0,5cm. Espesor: Refuerzo de bordes:2,70mm 2,5 +0,2mm. Caña: 2,77mm 2,6 +0,2mm Forro Nylon. 5 talla 7, 15 talla 8, 5 talla 9 y 5 talla 10

LOTE # 7 BUCEO COMPLETO

**DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE BUCEO COMPLETO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025**

No.	Tipo de equipo	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos Equipo de buceo
7.1	Equipo de Buceo completo	3	<p>Chalecos de Buceo compensadores de flotabilidad con accesorios indicadores de regulador de flotabilidad, Indicador de presión de tanque octopus dos (2) talla "L", uno (1) talla "XL"</p> <p>Tanques de Buceo 80 Cu FT, 10.2 Litros, 3442 psi, Material: Construido con Cordura de 420 deniers duradera para una mayor longevidad. Diseño de vejiga: Presenta una vejiga de aire unida por PU que retiene aire incluso cuando está completamente inflada. Bolsillos de carga: Dos grandes bolsillos de carga con cremallera hechos de nylon de 1680 deniers para mayor durabilidad. BCD sin vejiga: El diseño interno sin vejiga mejora la flexibilidad y reduce el volumen. Hebillas de hombro: Las hebillas de hombro de liberación rápida permiten una optimización del enrutamiento de las correas de los hombros, asegurando un ajuste seguro. Cinturón: El cinturón de cummerbund totalmente ajustable proporciona compresión del traje y mantiene un ajuste ceñido a diferentes profundidades. Comodidad de mochila: La mochila suave y acolchada de TPR independiente mejora la comodidad durante inmersiones prolongadas. Sistema de bolsillo de peso de seguridad de liberación rápida integrado. Dos bolsillos de peso con hebilla optimizan la distribución del peso. Inflador de potencia: Equipado con un inflador de potencia equilibrado para un control de flotabilidad suave. (PI-230)</p> <p>Manguera de baja presión: Incluye una manguera de baja presión de 60 cm. (LP-500-01-60)</p> <p>Manguera Corrugada: Viene con una manguera corrugada cubierta para mayor protección. (CH-420L_No.2)</p> <p>Válvulas de Sobrepresión: Dos válvulas de sobrepresión garantizan seguridad y fiabilidad. (OPEV-7)</p> <p>Hebilla de Bloqueo de Camisa de Tanque: Cuenta con una hebilla de bloqueo de camisa de tanque de acero inoxidable para un acoplamiento seguro del tanque. (TB-232)</p> <p>Aletas con pala rígidas, con calzante regulable</p>



Caretas certificadas de Buceo con vidrio templado y snorkel con válvula anti olas.

LOTE #8 MATERIALES PELIGROSOS

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA
MATERIALES PELIGROSOS
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de EPP	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos
8.1	Equipo de protección nivel C	30	Doble cremallera Solapa de tormenta para la seguridad de sujeción frontal Cubrebocas anchas y acolchadas Overol con capucha de 3 piezas, manguitos insertados, fuelle de 2 piezas en la entre pierna Capucha elástica Cintura Puños y tobillos Rodilleras acolchadas

DETALLES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA
MATERIALES PELIGROSOS
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS 2025

No.	Tipo de HEA	Cantidad	Aspectos / Detalles técnicos TRAJE PROTECTOR DESECHABLE
8.2	TRAJE PROTECTOR DESECHABLE	100	Desechable Contra partículas y salpicaduras de líquidos químicos Material: Polipropileno Spun-Bonded Color: blanco. Grosor total: 1.06 oz/m ² . Embalado 25 por caja Banda elástica en el tobillo para un ajuste cómodo alrededor de los zapatos Económico y totalmente desechable Frente sin costuras con cintura abierta



CRITERIOS ADICIONALES DE EVALUACION

1. Garantía mínima de un año.
2. Tiempo de entrega de 90 a 200 días máximo, en el lote #1
3. Tiempo de entrega de 90 días máximo al resto de los lotes.
4. Capacitación para uso, manejo y mantenimiento.
5. Stock de repuestos.
6. Representante de la marca en el país.
7. Que cumpla certificaciones UL / FM / NFPA 1971 edición 2018, en el lote# 1
8. La chaqueta tendrá que incluir las iniciales H.B.C.B.H. en la parte superior trasera.
9. El oferente adjudicatario deberá presentarse a las instalaciones a tomar medidas, tallas, y especificaciones de colores del equipo de protección personal (Lote # 1)
10. En el periodo de evaluación se requieren muestra de todo el equipo protección (Lote #1) para realizar pruebas de verificación de calidad.

Documentos adicionales obligatorios para Equipo de incendio Estructural:

- Oferente debe presentar junto con su oferta, carta de certificación de distribución autorizada de los equipos ofertados; emitida por el fabricante, en la cual se mencione el nombre y número del presente concurso.
- Oferente debe presentar junto con su oferta copia simple de los certificados NFPA 1971 edición 2018 de cada uno de los componentes del traje: chaqueta/pantalón, Casco, Hood, Guantes y Botas, dichos certificados deberá ser posible su consulta en el portal en línea del ente certificador.

SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	1
Formulario de Información sobre el Oferente	1
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	1
Formulario de Presentación de la Oferta	1
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	1
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	1
Formulario de Autorización del Fabricante	1
Formato de Contrato	1
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	1
Formato de Garantía de Cumplimiento	1
Formato de Garantía de Calidad	1
Formato de Garantía por anticipo	1
Aviso de licitación	1



Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídicode cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intentaconstituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]
<input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
<input type="checkbox"/> Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
<input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Página ____ de ____ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsimile: [[indicar los números de teléfono y facsimile del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] <input type="checkbox"/> Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. <input type="checkbox"/> Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.



Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Llamado a Licitación No.: [indicar el No. del Llamado]

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

N ^o	CONCEPTO	CANTIDA D	UNIDA D	PRECI O UNITAR IO	PREC IO TOT AL
1					
2					
				OFER TA TOTA L	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:



Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos].*

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho periodo;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Mont o

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna".)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.



Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*



[Firma manuscrita]

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipio de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes del año _____.

Firma y Sello _____

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____.

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD**: Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, coersiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.



5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).



Contrato (opcional)

[El Comprador completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas, puede utilizar este formato o incorporar el formato de su preferencia]

ESTE CONTRATO es celebrado

El día [indicar: **número**] de [indicar: **mes**] de [indicar: **año**].

ENTRE

- (1) [indicar nombre completo del Comprador], una [indicar la descripción de la entidad jurídica, por ejemplo, Secretaría de Salud del Gobierno de Honduras, o corporación integrada bajo las leyes de Honduras] y físicamente ubicada en [indicar la dirección del Comprador] (en adelante denominado "el Comprador"), y
- (2) [indicar el nombre del Proveedor, Datos de Registro y Dirección] (en adelante denominada "el Proveedor").

POR CUANTO el Comprador ha llamado a licitación respecto de ciertos Bienes, [inserte una breve descripción de los bienes y servicios] y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos Bienes por la suma de [indicar el Precio del Contrato expresado en palabras y en cifras] (en adelante denominado "Precio del Contrato").

ESTE CONTRATO ESTIPULA LO SIGUIENTE:

1. En este Contrato las palabras y expresiones tendrán el mismo significado que se les asigne en el documento de licitaciones.
2. Los siguientes documentos constituyen el Contrato entre el Comprador y el Proveedor, y serán leídos e interpretados como parte integral del Contrato:
 - (a) Este Contrato;
 - (b) Las Condiciones Especiales del Contrato
 - (c) Las Condiciones Generales del Contrato;
 - (d) Los Requerimientos Técnicos (incluyendo la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas);
 - (e) La oferta del Proveedor y las Listas de Precios originales;
 - (f) La notificación de Adjudicación del Contrato emitida por el Comprador.
 - (g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]



3. Este Contrato prevalecerá sobre todos los otros documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos del Contrato, los documentos prevalecerán en el orden enunciado anteriormente.
4. En consideración a los pagos que el Comprador hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.
1. El Comprador se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

CLÁUSULA DE INTEGRIDAD. Las Partes, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (L.TAIP), y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podremos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisiciones del Estado, para así fortalecer las bases del Estado de Derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente a: 1.- Mantener el más alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la República, así como los valores de: INTEGRIDAD, LEALTAD CONTRACTUAL, EQUIDAD, TOLERANCIA, IMPARCIALIDAD Y DISCRECIÓN CON LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL QUE MANEJAMOS, ABSTENIÉndonos DE DAR DECLARACIONES PÚBLICAS SOBRE LA MISMA. 2.- Asumir una estricta observancia y aplicación de los principios fundamentales bajo los cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación del Estado, tales como: transparencia, igualdad y libre competencia. 3.- Que durante la ejecución del Contrato ninguna persona que actúe debidamente autorizada en nuestro nombre y representación y que ningún empleado o trabajador, socio o asociado, autorizado o no, realizar: a) Prácticas Corruptivas: entendiendo estas como aquellas en la que se ofrece dar, recibir, o solicitar directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de la otra parte; b) Prácticas Colusorias: entendiendo estas como aquellas en las que denoten, sugieran o demuestren que existe un acuerdo malicioso entre dos o más partes o entre una de las partes y uno o varios terceros, realizado con la intención de alcanzar un propósito inadecuado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de la otra parte. 4.- Revisar y verificar toda la información que deba ser presentada a través de terceros a la otra parte, para efectos del Contrato y dejamos manifestado que durante el proceso de contratación o adquisición causa de este Contrato, la información intercambiada fue debidamente revisada y verificada, por lo que ambas partes asumen y asumirán la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este Contrato. 5.- Mantener la debida confidencialidad sobre toda la información a que se tenga acceso por razón del Contrato, y no proporcionarla ni divulgarla a terceros y a su vez, abstenemos de utilizarla para fines distintos. 6.- Aceptar las consecuencias a que hubiere lugar, en caso de declararse el incumplimiento de alguno de los compromisos de esta Cláusula por Tribunal competente, y sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal en la que se incurra. 7.- Denunciar en forma oportuna ante las autoridades correspondientes cualquier hecho o acto irregular cometido por nuestros empleados o trabajadores, socios o asociados, del cual se tenga un indicio razonable y que pudiese ser constitutivo de

2. responsabilidad civil y/o penal, o anterior se extiende a los subcontratistas con los cuales el Contratista o Consultor contrata, así como a los socios, asociados, ejecutivos y



trabajadores de aquellos. El incumplimiento de cualquiera de los enunciados de esta cláusula dará Lugar: a.- De parte del Contratista o Consultor: i. A la inhabilitación para contratar con el Estado, sin perjuicio de las responsabilidades que pudieren deducirse. ii. A la aplicación al trabajador, ejecutivo, representante, socio, asociado o apoderado que haya incumplido esta Cláusula, de las sanciones o medidas disciplinarias derivadas del régimen laboral y, en su caso entablar las acciones legales que correspondan. b. De parte del Contratante: i. A la eliminación definitiva (del Contratista o Consultor y a los subcontratistas responsables o que pudiendo hacerlo no denunciaron la irregularidad de su Registro de Proveedores y Contratistas que al efecto llevare para no ser sujeto de elegibilidad futura en procesos de contratación. ii. A la aplicación al empleado o funcionario infractor, de las sanciones que correspondan según el Código de Conducta Ética del Servidor Público, sin perjuicio de exigir la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a las que hubiere lugar. -

3. **CLAUSULA: RECORTE PRESUPUESTARIO.** En todo contrato financiado con fondos externos, la suspensión o cancelación del préstamo o donación, puede dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del estado, que al pago correspondiente a las obras o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato. En caso de recorte presupuestario de fondos nacionales que se efectuó por razón de la situación económica y financiera del país, la estimación de la percepción de ingresos menores a los gastos proyectados y en caso de necesidades imprevistas o de emergencia, podrá dar lugar a la rescisión o resolución del contrato, sin más obligación por parte del Estado, que al pago correspondiente a los bienes o servicios ya ejecutados a la fecha de vigencia de la rescisión o resolución del contrato.

4. **CLAUSULA: GARANTÍA DE LOS BIENES**

- 4.1. El Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos, sin uso, del modelo más reciente o actual e incorporan todas las mejoras recientes en cuanto a diseño y materiales, a menos que el Contrato disponga otra cosa.
- 4.2. De conformidad con la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación, el Proveedor garantiza que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el país de destino final.
- 4.3. La garantía permanecerá vigente durante el período cuya fecha de terminación sea establecida en la cláusula CC-07 de las Condiciones de Contratación.
- 4.4. El Comprador comunicará al Proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda la evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. El Comprador otorgará al Proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.
- 4.5. Tan pronto reciba el Proveedor dicha comunicación, y dentro del plazo establecido en los Pliegos de Condiciones, deberá reparar o reemplazar de forma expedita los Bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para el Comprador.
- 4.6. Si el Proveedor después de haber sido notificado, no cumple con corregir los defectos dentro del plazo establecido, el Comprador, dentro de un tiempo razonable, podrá proceder a tomar las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo



del Proveedor y sin perjuicio de otros derechos que el Comprador pueda ejercer contra el Proveedor en virtud del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con la Ley de Contratación del Estado de la República de Honduras, en el día, mes y año antes indicados.

Por y en nombre del Comprador

Firmado: *[indicar firma]* en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*

Por y en nombre del Proveedor

Firmado: *[indicar la(s) firma(s) del (los) representante(s) autorizado(s) del Proveedor]*

en capacidad de *[indicar el título u otra designación apropiada]*



COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO
2023 - 2026
OICA
No. de GPC
0387
ESTEBAN ALEJANDRO RIVERA MORALES

Autorización del Fabricante (Cuando aplique)

[El Oferente solicitará al Fabricante que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del Fabricante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan el Fabricante. El Oferente lo deberá incluir en su oferta, si así se establece en los **DDL**.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]

LPN No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Alternativa No.: [indicar el No. de identificación si esta es una oferta por una alternativa]

A: [indicar el nombre completo del Comprador]

POR CUANTO

Nosotros [nombre completo del fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas] mediante el presente instrumento autorizamos a [indicar el nombre y dirección del Oferente] a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y garantiza, conforme a los pliegos de condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: [indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]

Cargo: [indicar cargo]

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: [nombre completo del Oferente]

Fecha en el día _____ de _____ de 200__ [fecha de la firma]



FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA
DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N° _____

FECHA DE EMISION:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCION Y TELEFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para
garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERAEJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE ENCUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

5. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
6. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
7. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
8. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA



COMODORO POBLADO MUNICIPALIDAD LOCAL
2025
M.º 0387
M.º 0387
M.º 0387

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZADE CUMPLIMIENTO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: " _____ " ubicado en

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.



FIRMA AUTORIZADA

[Handwritten signature]

FORMATO GARANTIA DE CALIDAD⁴
ASEGURADORA / BANCO

**GARANTIA / FIANZA
DE CALIDAD:** _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar”
la calidad DE SUMINISTRO del Proyecto: “ _____ ubicado en por
_____, Construido/entregado _____ el

Afianzado/Garantizado _____

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____

Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____ de _____



FIRMA AUTORIZADA

⁴ La Garantía de Calidad deberá solicitarse cuando se requiera según la naturaleza de los bienes.



[Handwritten signature]

FORMATO [GARANTIA/FIANZA] POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N°: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantia/Fianza] a favor de [indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía], para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del ANTICIPO recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: " _____ " ubicado en _____
Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente [Fianza/Garantia], en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

[inserte el Nombre de la Institución Licitante]

[indique el título de la Licitación]

[indique el número de la Licitación]

1. El *[indicar el nombre de la Institución Licitante]* invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. *[indique el número de la Licitación]* a presentar ofertas selladas para *[descripción de los bienes y los servicios que se han de adquirir]*.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene -de *[indique el nombre de la fuente de financiamiento, puede ser fondos nacionales]*.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a *[indicar el nombre de la Unidad; indicar el nombre y teléfonos del funcionario a cargo]* en la dirección indicada al final de este Llamado *[indicar la dirección al final de esta Invitación]* de *[indicar la hora de oficina]* previo el pago de la cantidad no reembolsable de *[indicar el monto y la forma de pago]*. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *[indique la dirección]* a más tardar a las *[indicar hora y fecha]*. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las *[indicar la hora y la fecha]*. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

[Lugar y fecha de emisión del Anuncio]

[Nombre, cargo y firma del funcionario que aprueba el llamado]

